

DECRETO 3179 DE 2010

(agosto 26)

D.O. 47.813, agosto 26 de 2010

por el cual se efectúa un nombramiento.

El presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de la que le confiere el artículo 189, numeral 13 de la Constitución Política y 21 de la Ley 143 de 1994,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase al doctor Hernán Molina Valencia, identificado con la cédula de ciudadanía número 10.103.740 de Pereira, en el cargo de Experto de Comisión Reguladora 0090 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase

Dada en Bogotá, D. C. a 26 de agosto de 2010

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Minas y Energía:

Carlos Rodado Noriega.